



Factura: 001-002-000026940



20161701018P04579

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20161701018P04579					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	HYPERMARTPOINT CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1732581883001	ECUATORIANA	CEDENTE	ANDRES GUSTAVO OITAMEDA MENA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA SUSTAMANTE XAVIER ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711089232	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	RUIZ OCHOA JESSICA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720368792	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10200.00					


 NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
 NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

2016 17 01 18 P04579

ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES

PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CIA. LTDA

OTORGANTES:

RAZON SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRES IDENTIFICACIÓN

HYPHENANDPOINT CIA. LTDA. RUC: 1792581885001

GARCIA BUSTAMANTE XAVIER ANTONIO C.C.171109923-2

RUIZ OCHOA JESSICA ALEXANDRA C.C.172036879-2



CESIONARIO

CUANTÍA: USD \$. 10.200,00

DI 3 COPIAS **GSG**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MARTES VEINTE Y DOS (22) de NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**, comparecen a la celebración de esta escritura pública por una parte en calidad de Cedente, el señor **ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA**, de estado civil soltero, en su calidad de Gerente General de la compañía **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.**, conforme lo acredita del nombramiento y Registro Único de Contribuyente, que en copias certificadas que se agregan como documentos habilitantes; y por otra parte en calidad de Cesionarios, el señor **XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE**, de estado civil casado, con la señora **VIVIANA GISELA GALLARDO PACHECO**, por sus propios derechos; y la señorita **JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA**, de estado civil soltera, por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para ejercer derechos y

1 contraer obligaciones, a quienes de conocerlos doy fe, por cuanto me han
2 presentado sus documentos de identidad, cuya certificación me solicita,
3 autorizando además, la consulta e impresión de sus certificados
4 electrónicos de datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación
5 Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
6 Cedulación, que se agregan como habilitantes, bien instruidos por mí, la
7 notaria, en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrarla
8 proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me
9 entregan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: "**SEÑORA**
10 **NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
11 insertar una que contenga la siguiente Cesión de participaciones de la
12 Compañía **PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CÍA. LTDA.**,
13 contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
14 **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento del presente
15 instrumento por una parte el señor **ANDRES GUSTAVO ONTANEDA**
16 **MENA**, de estado civil soltero, en calidad de Gerente General y
17 Representante legal de la compañía **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.**,
18 conforme consta del nombramiento que se agrega como habilitante, en su
19 calidad de Cedente; **XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE**, de
20 estado civil casado con **VIVIANA GISELA GALLARDO PACHECO**, por
21 sus propios y personales derechos en su calidad de cesionario y la
22 señorita **JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA**, de estado civil soltera en
23 calidad de cesionaria.- Los comparecientes son domiciliados en la ciudad
24 de Quito; además, son legalmente capaces para contratar y obligarse,
25 quienes comparecen por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA:**
26 **ANTECEDENTES.- UNO)** La compañía **PULPOTEC AGENCIA DE**
27 **TECNOLOGIA CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública
28 ⁶⁷ celebrada el once (11) de febrero del dos mil quince (2015), ante la Notaria

1 Decima Primera del Cantón Quito, Doctora Ana Julia Solis Chávez y fue
2 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el doce (12) de febrero
3 del dos mil quince (2015). DOS.- Mediante Junta Universal Extraordinaria
4 de la compañía, celebrada con fecha treinta y uno (31) de octubre del dos
5 mil dieciséis (2016), se autorizó al socio a) **HYPHENANDPOINT CIA**
6 **LTDA.**, Representada por el señor **ANDRES GUSTAVO ONTANEDA**
7 **MENA**, a ceder la totalidad de sus participaciones. TERCERA: **CESIÓN**
8 **DE PARTICIPACIONES.**- De conformidad con lo aprobado por parte de la
9 Junta Universal Extraordinaria de la compañía, los socios resuelven por
10 unanimidad, de conformidad con lo que determina el artículo ciento trece
11 de la Ley de Compañías, Aprobar la Cesión de Participaciones del socio a)
12 **HYPHENANDPOINT CIA LTDA.**, Representada por el señor **ANDRES**
13 **GUSTAVO ONTANEDA MENA**, en su calidad de cedente quien es
14 debidamente autorizado mediante Junta Universal Extraordinaria de la
15 compañía con fecha veinte y ocho (28) de octubre del dos mil dieciséis
16 (2016), ha manifestado su voluntad de ceder y transferir en su totalidad las
17 participaciones sociales que tiene en la compañía **PULPOTEC AGENCIA**
18 **DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.**, a favor de los siguientes cesionarios: a)
19 **XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE**, quien por sus propios
20 derechos acepta la transferencia de 9.800 (**NUEVE MIL OCHOCIENTAS**)
21 participaciones, con un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una;
22 b) **JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA**, quien por sus propios
23 derechos acepta la transferencia de 400 (**CUATROCIENTAS**)
24 participaciones, con un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una.
25 Los cedentes, de manera expresa declaran que las participaciones
26 sociales que transfiere, se encuentran libres de todo gravamen, prohibición
27 o limitación al dominio. Los socios de la compañía resuelven por
28 ⁶⁷ unanimidad, de conformidad con lo que determina el artículo ciento trece



1 (113) de la Ley de Compañías, autorizar la cesión de participaciones,
2 quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera.....

Nombres Socios	Número de Participaciones	Valor Unitario	Valor Total	Porcentaje
XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE	19.600	USD 1	USD 19.600	98%
JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA	400	USD 1	USD 400	2%
Total	20.000		USD 20.000	100%

3
4
5
6
7
8
9
10 La cesión se la realiza por su valor nominal esto es, un dólar americano
11 (USD 1,00) cada participación. **CUARTA.- PRECIO:** El precio de las
12 participaciones que se ceden es de un dólar cada una, y se ha cancelado
13 de la siguiente manera: a) **XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE,**
14 declara que recibió de la compañía **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.,**
15 debidamente representada por el señor **ANDRES GUSTAVO**
16 **ONTANEDA MENA,** los NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE
17 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (**USD\$ 9.800,00**); y **JESSICA**
18 **ALEXANDRA RUIZ OCHOA** declara que recibió de la compañía
19 **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.,** los CUATROCIENTOS DÓLARES DE
20 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (**USD \$ 400,00**), de contado, que
21 los cesionarios declaran haber recibido a su entera satisfacción, en
22 moneda de curso legal, de manos del cedente.- **QUINTA.- DE LA**
23 **INSCRIPCIÓN Y DE LA MARGINACION:** Las partes quedan
24 facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el Registro
25 Mercantil, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la
26 compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso.
27 **SEXTA.- DECLARACION.-** Los cesionarios declaran que los recursos
28 ⁹ económicos que han sido utilizados en la presente cesión de

1.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA.

La Junta universal extraordinaria de socios de la compañía, por unanimidad, resuelve:

- Aprobar la Cesión de Participaciones del siguiente socio;

a).- Socio **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA** quien en su calidad de cedente, ha manifestado su voluntad de ceder y transferir en su totalidad las participaciones sociales que tiene en la compañía **PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CÍA. LTDA.**, a favor de los siguientes cesionarios: a) **XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE**, quien por sus propios derechos acepta la transferencia de 9,800 (NUEVE MIL OCHOCIENTAS) participaciones, con un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una; y, b) **JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA**, quien por sus propios derechos acepta la transferencia de 400 (CUATROCIENTAS) participaciones, con un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una.

El cedente, de manera expresa declara que las participaciones sociales que transfiere, se encuentran libres de todo gravamen, prohibición o limitación al dominio. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad, de conformidad con lo que determina el artículo 113 de la Ley de Compañías, autorizar la cesión de participaciones, quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

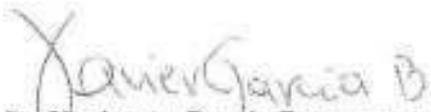
Nombres Socios	Número de Participaciones	Valor Unitario	Valor Total	Porcentaje
XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE	19.600	USD 1	USD 19.600	98%
JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA	400	USD 1	USD 400	2%
Total	20.000		USD 20.000	100%

La presidencia pone a consideración de la Junta de Socios dicha cesión, y la misma es aprobada por unanimidad de todos los socios.

Siendo las 15:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

9

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Sr. Xavier A. Garcia Bustamante
Secretario de la Junta
Socio

6


Sr. Andrés C. Ontarreda Moya
Presidente de la Junta
Socio



Quito, a los 28 días del mes de octubre del 2016

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 28 de octubre del 2016, a las 14:00, se reúnen los socios que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía **HYPHENANDPOINT CIA.LTDA.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle República del Salvador edificio Mansión Blanca y Naciones Unidas de la ciudad de Quito.

Preside la sesión la señora **VALERIA ANDREA ONTANEDA MENA** como Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el señor **ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Asisten a la Junta todos los socios a) el señor **ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA**, propietario de 399 participaciones de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento; b) la señora **VALERIA ANDREA ONTANEDA MENA**, propietaria de 1 participación de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento que da un total del 100% de capital.

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en **JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS** de la compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar el único punto del Orden del Día:

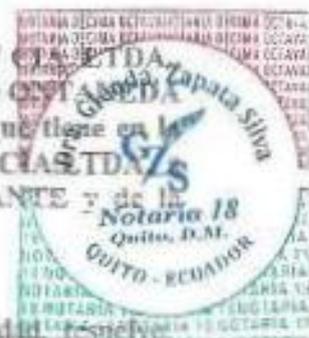
ORDEN DEL DIA

1. Autorización para que la Compañía **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.**, a través de su representante legal Sr. **ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA**, ceda la totalidad de las participaciones sociales que tiene en la Compañía **PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CIA.LTDA.** a favor del Sr. **XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE** y de la Srta. **JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA.**

9

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el único punto.

1. Autorización para que la Compañía HYPHENANDPOINT CIA. LTDA. a través de su representante legal Sr. ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA, ceda la totalidad de las participaciones sociales que tiene en la Compañía PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CIA. LTDA. a favor del Sr. XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE y de la Srta. JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA.



La Junta universal extraordinaria de socios de la compañía, por unanimidad, resuelve:

- Aprobar la Cesión de Participaciones que la Compañía HYPHENANDPOINT CIA. LTDA. Tiene en la compañía PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.

a).- Autorizar al Sr. ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA en su calidad de Representante legal de la Compañía HYPHENANDPOINT CIA. LTDA., a ceder la totalidad de las participaciones sociales a favor de los siguientes señores a) Sr. XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE 9.800 (NUEVE MIL OCHOCIENTAS) participaciones sociales; b) a la Srta. JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA 400 (CUATROCIENTAS) participaciones sociales.

El cedente, de manera expresa declara que las participaciones sociales que transfiere, se encuentran libres de todo gravamen, prohibición o limitación al dominio. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad, de conformidad con lo que determina el artículo 113 de la Ley de Compañías, autorizar la cesión de participaciones.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Socios dicha cesión, y la misma es aprobada por unanimidad de todos los socios.

Siendo las 15:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

6

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Valeria Andrea Ontaneda Mena
C.C: 1711850428
Presidenta de la Junta
Socia



Sr. Andres G. Ontaneda Mena
C.C: 1711186641
Secretario de la Junta
Socio

09

Factura: 003-003-000003272

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
 NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°	20151751011006603						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE PRUENAS DE CONSTITUCION DE COMPANIA EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE MAYO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Novel	GLORIA ELBA SENA ANDRES GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DEHECHOS	CÉDULA	171189681	ECUATORIA	COMPAÑEREN DE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETOS/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

97

[Handwritten Signature]
 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
 NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

HYPHENANDPOINT CIA.LTDA.

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

QUITO, ocho de MAYO del dos mil quince

Señor(a)

ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO

Ciudad.-

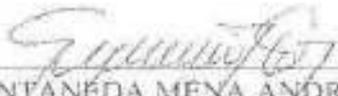
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía HYPHENANDPOINT CIA.LTDA., otorgada el día ocho de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO
ONTANEDA MENA VALERIA ANDREA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía HYPHENANDPOINT CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1711186641

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701011D06862

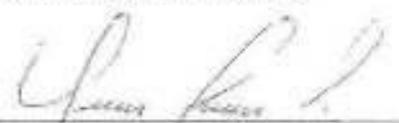
Factura No.: 003-003-000003272

AL
S
NC
DI
PR
QUITO

En la ciudad de QUITO, el día de hoy ocho de MAYO del dos mil quince, comparece ante mí DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notario(a) DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación del artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO, quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1711186641 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía HYPHENANDPOINT CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mi, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.



Firma Notario(a) Público(a):


DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
Identificación: 0400985149



DIRECCION BACHILLERATO
 PROFESOR / DOCENTE ESTURRABSTE
 APellidos y Nombres del Padre
 ONTANEDA GUSTAVO ALFREDO
 APellidos y Nombres de la Madre
 MENA GUSTAVO DEL PILAR
 CANTON QUITO
 Provincia RUMPA
 Municipio RUMPA
 Parroquia RUMPA
 Zona RUMPA
 E01434222


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE NOTARIAS
 IDENTIFICACION NOTARIAL

 NOTARIA 1
 DÉCIMA PRIMERA
 QUITO - ECUADOR
 CIUDADANA
 ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO
 LICENCIADA EN DERECHO
 RICHINCHA QUITO
 CHALCOPUZ
 REG. DE ESCRIT. 1263-02-14
 REGISTRO ECUATORIANO
 CANTON QUITO
 ZONA RUMBA

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 028
 SECCION NOTARIAL QUITO
 028 - 0197 1711186641
 NUMERO DE IDENTIFICACION CEDULA
 ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO
 RICHINCHA PROVINCIA RUMPA
 QUITO CANTON
 ZONA


NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en la ciudad de QUITO, a los 08 días del mes de MAYO del 2015.


 Dra. Ana Julia Solís Chávez
 NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO


TRÁMITE NÚMERO: 31133

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO. EL DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	21575
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7120
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/05/2015
FECHA ACEPTACION:	08/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HYPHENANDPOINT CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711186641	ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

97

NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Es compulsio de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en...reos... folios útiles
Quito, a 22 MAY 2015

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792581885001
 RAZÓN SOCIAL: HYPHENANDPOINT CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI/N NÚMERO: SI/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/05/2015
 FEC. INSCRIPCIÓN: 11/05/2015 FEC. ACTUALIZACIÓN:
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACION Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: SI/N Barrio: SI/N Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Numero: N36028 Intersección: SI/N
 Manzana: SI/N Conjunto: SI/N Bloque: SI/N Edificio: SI/N Piso: 0 Oficina: N36028 Carretero: SI/N Kilometro: SI/N Camino: SI/N Referencia ubicación: EDIFICIO MANSION BLANCA Teléfono Trabajo: 022264048 Email: larona.gomez.v91@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SI/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

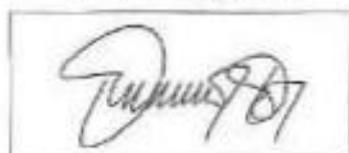
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
JURISDICCIÓN	1	0
	ZONA 91 PICHINCHA	

97



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1711186641

Nombres del ciudadano: ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ONTANEDA GUSTAVO ALFONSO

Nombres de la madre: MENA CONSUELO DEL PILAR

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE LUIS ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE LUIS ZAPATA SILVA
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.22 15:51:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-EC-7/a02e1451b0454



INSTITUCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**
 INSTITUCIÓN / MINISTERIO DEL INTERIOR: **ONTANEDA GUSTAVO ALFONSO**
 MINISTERIO / MINISTERIO DE LA VIVIENDA: **MENA CONSUELO DEL PILAR**
 LOCALIDAD / CIUDAD DE EMISIÓN: **QUITO**
 FECHA DE EMISIÓN: **2018-05-13**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-05-13**

0200204222
 20180513




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y COLABORACIÓN

171118664-1

LEGISLA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **QUITO**
 IDENTIFICACION: **QUITO**

DR. **Glenda Zapata Silva**
Notaria 18
 QUITO, D.M.
 QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL REGISTRO CIVIL

028
 CERTIFICADO DE NOTICIÓN
 REGISTRO CIVIL 13 FEB 2014

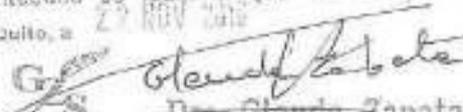
028 - 0197 **1711186641**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO

DISTRITO: **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN: **RURUPARUSA**
 PROVINCIA: **QUITO** ZONA: **ZONA**
 PAÍS: **ECUADOR**

EL REGISTRADOR DEL REGISTRO CIVIL

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.

Quito, a 27 NOV 2018


Dr. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
 Quito, D.M. - NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1711099232

Nombres del ciudadano: GARCIA BUSTAMANTE XAVIER ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DISEÑADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALLARDO PACHECO VIVIANA GISELA

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: GARCIA PANCHANA JORGE ALBERTO

Nombres de la madre: BUSTAMANTE HUERTAS DAYSE EDITH

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2015

Emitor: JOSE LUIS ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE LUIS ZAPATA SILVA
DN: cn=JOSE LUIS ZAPATA SILVA, o=REGISTRO CIVIL, ou=DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, email=jzapata@registrocivil.gob.ec, c=EC
Date: 2015.11.22 15:25:05 -0500
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-da37f5e90d4415



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE
CIDADADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**GARCIA BUSTAMANTE
 XAVIER ANTONIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**QUIYAS
 GUAYACUL**
PCORO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-11-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**VIVIANA GISELA
 GALLARDO PACHECO**

Nº 171109923-2




Dr. Glenda Zapata Silva
 GZS
 Notaria 18
 Quito, D.M.
 QUITO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **DISEÑADOR**
 E1333H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA PANCHANA JORGE ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUSTAMANTE HUERTAS DAYSE EDDY

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
 2012-10-03**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-03

Javier Garcia B.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE NOTARIOS
 CRE

007
 007 - 0109
 NÚMERO DE CERTIFICADO
GARCIA BUSTAMANTE XAVIER ANTONIO

1711099232
 CÉDULA

PROVINCIA: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **BUMBAWA**
 CANTÓN: **BUMBAWA**

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

61

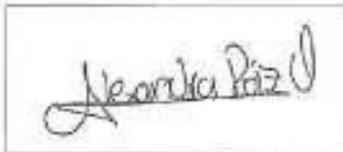
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 2 de octubre de 2012

[Signature]
 Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18
 Quito, D.M.
 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1720368792
Nombres del ciudadano: RUIZ OCHOA JESSICA ALEXANDRA
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: FICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1991
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: RUIZ SAONA FABIO ERNESTO
Nombres de la madre: OCHOA TORRES AIDA ADELINA
Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: JOSE LUIS ZAPATA SILVA - FICHINCHA-QUITO-NT 18 - FICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE LUIS ZAPATA SILVA
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.22 15:10 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



TC-1C-87e7f228939f42b





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



IDENTIFICACION N. 172036879-2
ESTADO DE
CIUDADANÍA
VELEOS Y NOMBRES
RUZ OCHOA
JESSICA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1991-10-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

203438220

APellidos y nombres del padre
RUZ SAONA PABLO ERNESTO
Apellidos y nombres de la madre
OCHOA FORRÉS AIDA ADELINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO
2024-04-27

FECHA DE EXPIRACION

2024-04-27

[Signature]
DIRECTOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES REGIONALES 2024-2025
042
042 - 0214 1720368792
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
RUZ OCHOA JESSICA ALEXANDRA

PROVINCIA	UNION SUFRAGIO	2
QUITO	MARISCAL SUCRE	2
CANTON	PARRAGUA	EDNA

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

9

RAZON: De conformidad con la forma prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 22 NOV 2024

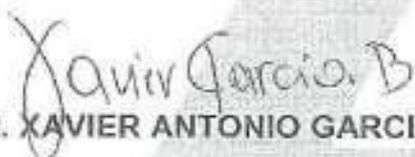
[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

1 participaciones provienen de actividades lícitas.- SEPTIMA.-
2 **ACEPTACIÓN:** Los Cesionarios aceptan la cesión hecha a su favor por
3 parte del cedente mencionado en la cláusula anterior. Usted señora
4 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta
5 validez y pleno efecto de la presente escritura. Firmado) Abogado Andrés
6 Badillo Salgado con matrícula profesional número diecisiete-dos mil
7 nueve- doscientos noventa y cuatro Colegio de Abogados de Pichincha."
8 **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura
9 pública con todo su valor legal.- Para la celebración de la presente
10 escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y
11 leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en
12 todas y cada una sus partes y para constancia firman conmigo en unidad
13 ⁶⁷ de acto de todo lo cual doy fe.-

14
15 
16 **SR. ANDRÉS GUSTAVO ONTANEDA MENA**

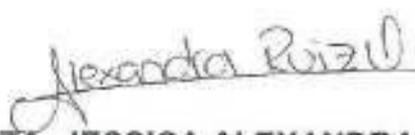
17 C.C. 1711186641

C.V. 026-0197

18
19 
20 **SR. XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE**

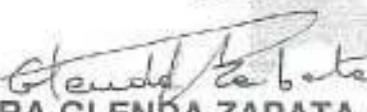
21 C.C. 1711099232

C.V. 007-0109

22
23 
24 **SRTA. JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA**

25 C.C. 1720368792

C.V. 022-0234

26
27 
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

28 **NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CÍA. LTDA., que otorga el señor ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA, en su calidad de Gerente General de la compañía HYPHENANDPOINT CIA. LTDA., a favor del señor XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE; y la señorita JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA, misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Glenda Zapata
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.





Factura: 003-003-000027002



20161701011002236

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701011002236

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (13:32)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-11-P0046

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACION
HYPERANDPOINT CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1702581885021
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-18-P04670

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP. 10125-0P-17-2016-V5

RAZÓN:- Tomó nota de la presente escritura de Cesión de Participaciones de la compañía PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA. OTORGADA POR HYPHENANDPOINT CIA. LTDA. A FAVOR DE GARCÍA BUSTAMANTE XAVIER ANTONIO Y RUIZ OCHOA JESSICA ALEXANDRA, celebrada veinte y dos de noviembre del año dos mil dieciséis, ante la doctora GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA PUBLICA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA., celebrada el once de febrero el dos mil quince, ante la doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo.- Quito, a veinte y nueve de noviembre del año dos mil dieciséis.-

DRA. AIDA CUMANDA LEÓN CHILIZA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA SUPLENTE QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

ALS NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA



TRÁMITE NÚMERO: 74840



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	54375
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1073
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /22/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 10200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 770 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE





Factura: 001-002-000026940



20161701018P04579

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20161701018P04579					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	HYPERMARTPOINT CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1732581883001	ECUATORIANA	CEDENTE	ANDRES GUSTAVO OITANEDA MENA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA SUSTAMANTE XAVIER ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711089232	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUIZ OCHOA JESSICA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720368792	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10200.00					

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
 NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

2016 17 01 18 P04579

ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES

PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CIA. LTDA

OTORGANTES:

RAZON SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRES IDENTIFICACIÓN

HYPHENANDPOINT CIA. LTDA. RUC: 1792581885001

GARCIA BUSTAMANTE XAVIER ANTONIO C.C.171109923-2

RUIZ OCHOA JESSICA ALEXANDRA C.C.172036879-2



CESIONARIO

CUANTÍA: USD \$. 10.200,00

DI 3 COPIAS **GSG**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MARTES VEINTE Y DOS (22) de NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**, comparecen a la celebración de esta escritura pública por una parte en calidad de Cedente, el señor **ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA**, de estado civil soltero, en su calidad de Gerente General de la compañía **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.**, conforme lo acredita del nombramiento y Registro Único de Contribuyente, que en copias certificadas que se agregan como documentos habilitantes; y por otra parte en calidad de Cesionarios, el señor **XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE**, de estado civil casado, con la señora **VIVIANA GISELA GALLARDO PACHECO**, por sus propios derechos; y la señorita **JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA**, de estado civil soltera, por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para ejercer derechos y

1 contraer obligaciones, a quienes de conocerlos doy fe, por cuanto me han
2 presentado sus documentos de identidad, cuya certificación me solicita,
3 autorizando además, la consulta e impresión de sus certificados
4 electrónicos de datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación
5 Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
6 Cedulación, que se agregan como habilitantes, bien instruidos por mí, la
7 notaria, en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrarla
8 proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me
9 entregan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: "**SEÑORA**
10 **NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
11 insertar una que contenga la siguiente Cesión de participaciones de la
12 Compañía **PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CÍA. LTDA.**,
13 contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
14 **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento del presente
15 instrumento por una parte el señor **ANDRES GUSTAVO ONTANEDA**
16 **MENA**, de estado civil soltero, en calidad de Gerente General y
17 Representante legal de la compañía **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.**,
18 conforme consta del nombramiento que se agrega como habilitante, en su
19 calidad de Cedente; **XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE**, de
20 estado civil casado con **VIVIANA GISELA GALLARDO PACHECO**, por
21 sus propios y personales derechos en su calidad de cesionario y la
22 señorita **JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA**, de estado civil soltera en
23 calidad de cesionaria.- Los comparecientes son domiciliados en la ciudad
24 de Quito; además, son legalmente capaces para contratar y obligarse,
25 quienes comparecen por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA:**
26 **ANTECEDENTES.- UNO)** La compañía **PULPOTEC AGENCIA DE**
27 **TECNOLOGIA CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública
28 ⁶⁷ celebrada el once (11) de febrero del dos mil quince (2015), ante la Notaria

1 Decima Primera del Cantón Quito, Doctora Ana Julia Solis Chávez y fue
2 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el doce (12) de febrero
3 del dos mil quince (2015). DOS.- Mediante Junta Universal Extraordinaria
4 de la compañía, celebrada con fecha treinta y uno (31) de octubre del dos
5 mil dieciséis (2016), se autorizó al socio a) **HYPHENANDPOINT CIA**
6 **LTDA.**, Representada por el señor **ANDRES GUSTAVO ONTANEDA**
7 **MENA**, a ceder la totalidad de sus participaciones. TERCERA: **CESIÓN**
8 **DE PARTICIPACIONES.-** De conformidad con lo aprobado por parte de la
9 Junta Universal Extraordinaria de la compañía, los socios resuelven por
10 unanimidad, de conformidad con lo que determina el artículo ciento trece
11 de la Ley de Compañías, Aprobar la Cesión de Participaciones del socio a)
12 **HYPHENANDPOINT CIA LTDA.**, Representada por el señor **ANDRES**
13 **GUSTAVO ONTANEDA MENA**, en su calidad de cedente quien es
14 debidamente autorizado mediante Junta Universal Extraordinaria de la
15 compañía con fecha veinte y ocho (28) de octubre del dos mil dieciséis
16 (2016), ha manifestado su voluntad de ceder y transferir en su totalidad las
17 participaciones sociales que tiene en la compañía **PULPOTEC AGENCIA**
18 **DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.**, a favor de los siguientes cesionarios: a)
19 **XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE**, quien por sus propios
20 derechos acepta la transferencia de 9.800 (**NUEVE MIL OCHOCIENTAS**)
21 participaciones, con un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una;
22 b) **JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA**, quien por sus propios
23 derechos acepta la transferencia de 400 (**CUATROCIENTAS**)
24 participaciones, con un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una.
25 Los cedentes, de manera expresa declaran que las participaciones
26 sociales que transfiere, se encuentran libres de todo gravamen, prohibición
27 o limitación al dominio. Los socios de la compañía resuelven por
28 ⁶⁷ unanimidad, de conformidad con lo que determina el artículo ciento trece



1 (113) de la Ley de Compañías, autorizar la cesión de participaciones,
2 quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera.....

Nombres Socios	Número de Participaciones	Valor Unitario	Valor Total	Porcentaje
XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE	19.600	USD 1	USD 19.600	98%
JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA	400	USD 1	USD 400	2%
Total	20.000		USD 20.000	100%

3
4
5
6
7
8
9
10 La cesión se la realiza por su valor nominal esto es, un dólar americano
11 (USD 1,00) cada participación. **CUARTA.- PRECIO:** El precio de las
12 participaciones que se ceden es de un dólar cada una, y se ha cancelado
13 de la siguiente manera: a) **XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE,**
14 declara que recibió de la compañía **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.,**
15 debidamente representada por el señor **ANDRES GUSTAVO**
16 **ONTANEDA MENA,** los NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE
17 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (**USD\$ 9.800,00**); y **JESSICA**
18 **ALEXANDRA RUIZ OCHOA** declara que recibió de la compañía
19 **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.,** los CUATROCIENTOS DÓLARES DE
20 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (**USD \$ 400,00**), de contado, que
21 los cesionarios declaran haber recibido a su entera satisfacción, en
22 moneda de curso legal, de manos del cedente.- **QUINTA.- DE LA**
23 **INSCRIPCIÓN Y DE LA MARGINACION:** Las partes quedan
24 facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el Registro
25 Mercantil, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la
26 compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso.
27 **SEXTA.- DECLARACION.-** Los cesionarios declaran que los recursos
28 ⁹ económicos que han sido utilizados en la presente cesión de

Quito, a los 31 días del mes de octubre del 2016

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGÍA CIA.**

En la ciudad de Quito, hoy 31 de octubre del 2016, a las 14:00, se reúnen los socios que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía **PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle República del Salvador edificio Mansión Blanca y Unidas de la ciudad de Quito.



Preside la sesión el señor Andrés Gustavo Ontaneda Mena como Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Xavier Antonio García Bustamante, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Asisten a la Junta todos los socios a) el señor ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA como representante legal de la Compañía HYPHENANDPOINT CIA. LTDA., propietario de 10.200 participaciones de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento; b) el señor XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE, propietario de 9.800 participaciones de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento que da un total del 100% de capital.

Nombres Socios	Número de Participaciones	Valor	Porcentaje
HYPHENANDPOINT CIA. LTDA	10.200	USD 1	51%
XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE	9.800	USD 1	49%
TOTAL	20.000		100%

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en junta universal extraordinaria de socios de la compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar el único punto del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Cesión de Participaciones Sociales de la compañía.

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el único punto.

9

1.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA.

La Junta universal extraordinaria de socios de la compañía, por unanimidad, resuelve:

- Aprobar la Cesión de Participaciones del siguiente socio;

a).- Socio **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA** quien en su calidad de cedente, ha manifestado su voluntad de ceder y transferir en su totalidad las participaciones sociales que tiene en la compañía **PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CÍA. LTDA.**, a favor de los siguientes cesionarios: a) **XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE**, quien por sus propios derechos acepta la transferencia de 9,800 (NUEVE MIL OCHOCIENTAS) participaciones, con un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una; y, b) **JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA**, quien por sus propios derechos acepta la transferencia de 400 (CUATROCIENTAS) participaciones, con un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una.

El cedente, de manera expresa declara que las participaciones sociales que transfiere, se encuentran libres de todo gravamen, prohibición o limitación al dominio. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad, de conformidad con lo que determina el artículo 113 de la Ley de Compañías, autorizar la cesión de participaciones, quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

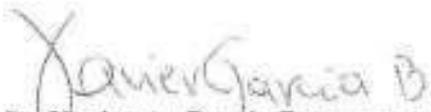
Nombres Socios	Número de Participaciones	Valor Unitario	Valor Total	Porcentaje
XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE	19.600	USD 1	USD 19.600	98%
JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA	400	USD 1	USD 400	2%
Total	20.000		USD 20.000	100%

La presidencia pone a consideración de la Junta de Socios dicha cesión, y la misma es aprobada por unanimidad de todos los socios.

Siendo las 15:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

9

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Sr. Xavier A. Garcia Bustamante
Secretario de la Junta
Socio

6


Sr. Andrés C. Ontarreda Moya
Presidente de la Junta
Socio



Quito, a los 28 días del mes de octubre del 2016

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 28 de octubre del 2016, a las 14:00, se reúnen los socios que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía **HYPHENANDPOINT CIA.LTDA.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle República del Salvador edificio Mansión Blanca y Naciones Unidas de la ciudad de Quito.

Preside la sesión la señora **VALERIA ANDREA ONTANEDA MENA** como Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el señor **ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Asisten a la Junta todos los socios a) el señor **ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA**, propietario de 399 participaciones de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento; b) la señora **VALERIA ANDREA ONTANEDA MENA**, propietaria de 1 participación de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento que da un total del 100% de capital.

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en **JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS** de la compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar el único punto del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Autorización para que la Compañía **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.**, a través de su representante legal Sr. **ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA**, ceda la totalidad de las participaciones sociales que tiene en la Compañía **PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CIA.LTDA.** a favor del Sr. **XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE** y de la Srta. **JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA.**

9

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el único punto.

1. Autorización para que la Compañía HYPHENANDPOINT CIA. LTDA. a través de su representante legal Sr. ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA, ceda la totalidad de las participaciones sociales que tiene en la Compañía PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CIA. LTDA. a favor del Sr. XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE y de la Srta. JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA.



La Junta universal extraordinaria de socios de la compañía, por unanimidad, resuelve:

- Aprobar la Cesión de Participaciones que la Compañía HYPHENANDPOINT CIA. LTDA. Tiene en la compañía PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.

a).- Autorizar al Sr. ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA en su calidad de Representante legal de la Compañía HYPHENANDPOINT CIA. LTDA., a ceder la totalidad de las participaciones sociales a favor de los siguientes señores a) Sr. XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE 9.800 (NUEVE MIL OCHOCIENTAS) participaciones sociales; b) a la Srta. JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA 400 (CUATROCIENTAS) participaciones sociales.

El cedente, de manera expresa declara que las participaciones sociales que transfiere, se encuentran libres de todo gravamen, prohibición o limitación al dominio. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad, de conformidad con lo que determina el artículo 113 de la Ley de Compañías, autorizar la cesión de participaciones.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Socios dicha cesión, y la misma es aprobada por unanimidad de todos los socios.

Siendo las 15:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

6

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Valeria Andrea Ontaneda Mena
C.C: 1711850428
Presidenta de la Junta
Socia



Sr. Andres G. Ontaneda Mena
C.C: 1711186641
Secretario de la Junta
Socio

09

Factura: 003-003-000003272



NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO



Escritura N°		20151751011006603					
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE PRIMA DE CONSTITUCIÓN DE COMPRA EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Novel	ANTHONYA SENA ANDRES GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DEHECHOS	CÉDULA	171189681	ECUATORIA	COMPRADORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETOS/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

97

[Handwritten Signature]
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

HYPHENANDPOINT CIA.LTDA.

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

QUITO, ocho de MAYO del dos mil quince

Señor(a)

ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO

Ciudad.-

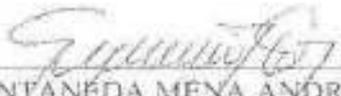
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía HYPHENANDPOINT CIA.LTDA., otorgada el día ocho de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO
ONTANEDA MENA VALERIA ANDREA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía HYPHENANDPOINT CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1711186641

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701011D06862

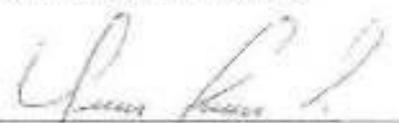
Factura No.: 003-003-000003272

AL
S
INC
DI
PR
QUITO

En la ciudad de QUITO, el día de hoy ocho de MAYO del dos mil diecinueve, comparece ante mí DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Pública, inscrita en el Libro de Notarios de la Decima Primera del Cantón QUITO, en aplicación del artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO, quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1711186641 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía HYPHENANDPOINT CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.



Firma Notario(a) Público(a):


DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
Identificación: 0400985149



DIRECCION BACHILLERATO
 PROFESOR / DOCENTE ESTURRABSTE
 APellidos y Nombres del Padre
 ONTANEDA GUSTAVO ALFREDO
 APellidos y Nombres de la Madre
 MENA GUSTAVO DEL PILAR
 CANTON QUITO
 Provincia RUMPA
 Municipio RUMPA
 Parroquia RUMPA
 Zona RUMPA
 Fecha 23/05/2015
 [Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE NOTARIAS
 GENERAL PARA CADASTRO Y REGISTRO
 [Fotografía]

NOTARIA 1
DECIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

CANTON QUITO
 CHALCOPUZ
 TIGLA DE LOS HEROS 1260-02-14
 REGISTRO ECUATORIANO
 4290
 ESTEGO EN SOLISTRO

[Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

028 (SECCIONES ELECTORALES ORDENADAS)
028 - 0197 1711186641
 NUMERO DE IDENTIFICACION CEDULA
ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO

PROVINCIA	INSCRIPCION	1
QUITO	RUMPA	1
CANTON	PARROQUIA	ZONA

[Firma]

El registrador del acta

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en [Firma] QUITO, a

08 MAYO 2015
 Dra. Ana Julia Solís Chávez
 NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 31133

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO. EL DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	21575
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7120
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/05/2015
FECHA ACEPTACION:	08/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HYPHENANDPOINT CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711186641	ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

97

NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Es compulsio de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en...vees... folios útiles
Quito, a 22 MAY 2015
Glenda Zapata
Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792581885001
 RAZÓN SOCIAL: HYPHENANDPOINT CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI/N NÚMERO: SI/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/05/2015
 FEC. INSCRIPCIÓN: 11/05/2015 FEC. ACTUALIZACIÓN:
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: SI/N Barrio: SI/N Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Numero: N36028 Intersección: SI/N
 Manzana: SI/N Conjunto: SI/N Bloque: SI/N Edificio: SI/N Piso: 0 Oficina: N36028 Carretero: SI/N Kilometro: SI/N Camino: SI/N Referencia ubicación: EDIFICIO MANSIÓN BLANCA Teléfono Trabajo: 022264048 Email: larona.gomez.v91@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SI/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS	
JURISDICCIÓN	1 ZONA SI PICHINCHA	CERRADOS	0

9



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1711186641

Nombres del ciudadano: ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ONTANEDA GUSTAVO ALFONSO

Nombres de la madre: MENA CONSUELO DEL PILAR

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE LUIS ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE LUIS ZAPATA SILVA
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.22 15:51:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-EC-7/a02e1451b0454



INSTITUCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**
 INSTITUCIÓN / EMPRESA DEL PADRE: **ONTANEDA GUSTAVO ALFONSO**
 INSTITUCIÓN / EMPRESA DE LA MADRE: **MENA CONSUELO DEL PILAR**
 LOCALIDAD DE EMISIÓN: **QUITO**
 FECHA DE EMISIÓN: **2018-05-13**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-05-13**

0200284222
 20180513




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y COLABORACIÓN

171118664-1

LEYENDA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ONTANEDA MENA ANDRÉS GUSTAVO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **QUITO**
 FICHÓNIA: **QUITO**

DR. **Glenda Zapata Silva**
 G/S

Notaria 18
 QUITO, D.M.
 QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL

028
 CERTIFICADO DE NOTICIÓN
 REGISTRO NACIONAL 13 FEB 2014

028 - 0197 **1711186641**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ONTANEDA MENA ANDRÉS GUSTAVO

FICHÓNIA: **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN: **BARCELONA**
 PROVINCIA: **QUITO** ZONA: **ZONA**
 PAÍS: **ECUADOR**

EL REGISTRADOR DEL REGISTRO CIVIL

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.

Quito, a 27 NOV 2018


Dr. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18 - QUITO, D.M.
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1711099232

Nombres del ciudadano: GARCIA BUSTAMANTE XAVIER ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DISEÑADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALLARDO PACHECO VIVIANA GISELA

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: GARCIA PANCHANA JORGE ALBERTO

Nombres de la madre: BUSTAMANTE HUERTAS DAYSE EDITH

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2015

Emitor: JOSE LUIS ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE LUIS ZAPATA SILVA
DN: cn=JOSE LUIS ZAPATA SILVA, o=REGISTRO CIVIL, ou=DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, email=jzapata@registrocivil.gob.ec, c=EC
Date: 2015.11.22 15:25:00 -0500
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-da37f5e90d4415



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE
CIDADADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**GARCIA BUSTAMANTE
 XAVIER ANTONIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**QUIYAS
 GUAYACUL**
PCORO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-11-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
**VIVIANA GISELA
 GALLARDO PACHECO**

Nº 171109923-2




Dr. Glenda Zapata Silva
 GZS
 Notaria 18
 Quito, D.M.
 QUITO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **DISEÑADOR**
 E1333H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA PANCHANA JORGE ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUSTAMANTE HUERTAS DAYSE EDDY

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
 2012-10-03**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-03

Javier Garcia B.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE NOTARIOS
 CNE

007
 007 - 0109 1711099232

NÚMERO DE CERTIFICADO
GARCIA BUSTAMANTE XAVIER ANTONIO

PROVINCIA: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **BUMBAWA**
 CANTÓN: **BUMBAWA**

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

61

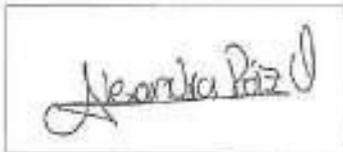
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 2 de octubre de 2012

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18
 Quito, D.M.
 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1720368792
Nombres del ciudadano: RUIZ OCHOA JESSICA ALEXANDRA
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: FICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1991
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: RUIZ SAONA FABIO ERNESTO
Nombres de la madre: OCHOA TORRES AIDA ADELINA
Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: JOSE LUIS ZAPATA SILVA - FICHINCHA-QUITO-NT 18 - FICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE LUIS ZAPATA SILVA
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.22 15:10 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



TC-1C-87e7f228939f42b





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



IDENTIFICACION N. 172036879-2
ESTADO DE
CIUDADANÍA
VELEOS Y NOMBRES
RUÍZ OCHOA
JESSICA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1991-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

233438220

APellidos y nombres del padre
RUÍZ SAONA PABLO ERNESTO
Apellidos y nombres de la madre
OCHOA FORRÉS AIDA ADELINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO
2024-04-27

FECHA DE EXPIRACION

2024-04-27

[Signature]
DIRECTOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES REGIONALES 2024-2025
042
042 - 0214 1720368792
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
RUÍZ OCHOA JESSICA ALEXANDRA

PROVINCIA	UNION SUFRAGIO	2
QUITO	MARISCAL SUCRE	2
CANTON	PARRAGUA	EDNA

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

9

RAZON: De conformidad con la forma prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 22 NOV 2024

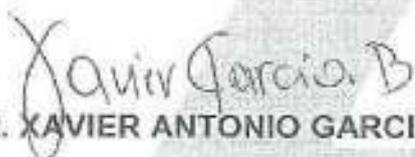
[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

1 participaciones provienen de actividades lícitas.- SEPTIMA.-
2 **ACEPTACIÓN:** Los Cesionarios aceptan la cesión hecha a su favor por
3 parte del cedente mencionado en la cláusula anterior. Usted señora
4 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta
5 validez y pleno efecto de la presente escritura. **Firmado)** Abogado Andrés
6 Badillo Salgado con matrícula profesional número diecisiete-dos mil
7 nueve- doscientos noventa y cuatro Colegio de Abogados de Pichincha."
8 **HASTA AQUI LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura
9 pública con todo su valor legal.- Para la celebración de la presente
10 escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y
11 leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en
12 todas y cada una sus partes y para constancia firman conmigo en unidad
13 ⁶⁷ de acto de todo lo cual doy fe.-

14
15 
16 **SR. ANDRÉS GUSTAVO ONTANEDA MENA**

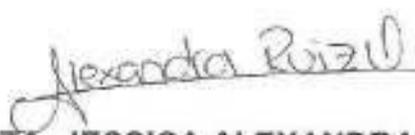
17 C.C. 1711186641

C.V. 026-0197

18
19 
20 **SR. XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE**

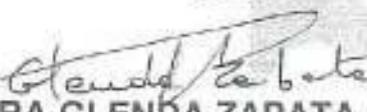
21 C.C. 1711099232

C.V. 007-0109

22
23 
24 **SRTA. JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA**

25 C.C. 1720368792

C.V. 022-0234

26
27 
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

28 **NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CÍA. LTDA., que otorga el señor ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA, en su calidad de Gerente General de la compañía HYPHENANDPOINT CIA. LTDA., a favor del señor XAVIER ANTONIO GARCIA BUSTAMANTE; y la señorita JESSICA ALEXANDRA RUIZ OCHOA, misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Glenda Zapata
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.





Factura: 003-003-000027002



20161701011002236

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701011002236

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (13:32)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-11-P0046

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACION
HYPERANDPOINT CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1702581885021
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-18-P04670

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP. 10125-0P-17-2016-V5

RAZÓN:- Tomó nota de la presente escritura de Cesión de Participaciones de la compañía PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA. OTORGADA POR HYPHENANDPOINT CIA. LTDA. A FAVOR DE GARCÍA BUSTAMANTE XAVIER ANTONIO Y RUIZ OCHOA JESSICA ALEXANDRA, celebrada veinte y dos de noviembre del año dos mil dieciséis, ante la doctora GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA PUBLICA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA., celebrada el once de febrero el dos mil quince, ante la doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo.- Quito, a veinte y nueve de noviembre del año dos mil dieciséis.-

DRA. AIDA CUMANDA LEÓN CHILIZA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA SUPLENTE QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

TRÁMITE NÚMERO: 74840



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	54375
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1073
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

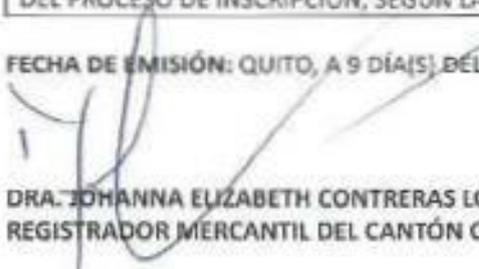
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /22/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PULPOTEC AGENCIA DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 10200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 770 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

